

A.C.N. DE P.

AÑO XXXVI

1 junio 1960

NUM. 683

Depósito legal: M. 244-1068

Espíritu cristiano de justicia y mayor cultura, factores esenciales para resolver el problema de la propiedad señorial

No habrá inversión más rentable que la que consiga modificar el ambiente social en favor de la cordialidad

Exposición del ingeniero agrónomo don Ramón Beneyto en el ciclo "De la propiedad señorial a la empresa agrícola"

En el Círculo de Estudios celebrado el 5 de mayo en el Centro de Madrid, prosiguiendo el cursillo "De la propiedad señorial a la empresa agrícola", intervino el ingeniero agrónomo y doctor en Derecho don Ramón Beneyto, director del Servicio de Concentración Parcelaria del Instituto Nacional de Colonización, quien expuso la siguiente conferencia:

A todo lo largo de este cursillo del Círculo de Estudios de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas, y por boca de los ilustres compañeros y especialistas que sucesivamente me han ido precediendo en el uso de la palabra, habéis ido conociendo las principales características, dentro de los diversos aspectos de la evolución de la que he-

Distribución de la renta neta

El problema planteado en estas condiciones he de enfocarlo fundamentalmente desde el punto de vista de crítica constructiva humana, con no demasiados datos de carácter técnico económico. Ni la ocasión, ni el poco tiempo disponible, ni la inexistencia de datos concretos en nuestras estadísticas, ni en la contabilidad nacional, permiten otra cosa.

A nuestro ilustre Gómez Ayáu le he oído decir varias veces que el problema de la agricultura señorial, concretamente en algunas regiones, que sin nombrarlas las conocéis vosotros, está claramente planteado: Tierra rica, con productividad suficiente, tiene sobre ella, malviviendo, un gran porcentaje de españoles que llevan una existencia mísera.

Análisis comparativo de la renta neta en los diversos sectores

A primera vista parece plantearse una irritante desigualdad, una culpabilidad sobre cierto sector interesado en este aspecto de la economía, y yo creo, sin embargo, que las primeras circunstan-

mos dado en llamar propiedad señorial a la empresa agrícola.

Si pensáramos en soluciones tajantes y rápidas, seríamos unos vanidosos reprobables. No en balde son cientos de años los que originaron el problema y varios decenios los que estamos padeciendo las consecuencias de él. Pero si la A. C. N. de P. decide abordarlo, ha seguido el camino apropiado: crear el ambiente de que el problema no solamente existe, sino que es acuciante, que hay que tratar de resolverlo, y para ello nada mejor que, dentro de ese ambiente creado, tantear las posibles soluciones, dejando, quizás, como en un principio se nos indicó por nuestro ilustre Presidente, para un cursillo del año próximo, la concreción, el análisis y estudio de la posibilidad, coordinación y aplicación práctica de las orientaciones adoptadas.

cias que concurren en el problema entran de lleno en la frase recogida del informe del Instituto Internacional de Agricultura de Roma en el año 1954 "La agricultura parece ser internacionalmente incapaz de asegurar a sus trabajadores una renta igual a la proporcionada por otras ocupaciones."

En efecto: por una parte, la renta agrícola disminuye en todos los países que se desarrollan industrialmente, rebajando su porcentaje en relación a la renta nacional, y por otra, ocurre, como hecho claro y contundente, que el tanto por ciento de población que vive de la agricultura es superior al porcentaje de renta que de ella procede, y, por consiguiente, la renta por habitante en el sector agrícola es inferior a la de otros sectores económicos. De tal manera, que en los dos tercios de los países en los que se ha llevado a cabo la investigación, la renta "per capita" que se produce en la agricultura es una parte que alcanza desde el 40 al 60 por 100 de la renta por individuo de los demás sectores, y en los países menos desarrollados es inferior al 40 por 100.

He aquí el porcentaje de lo que representa la renta agrícola por una parte y la industrial y minera por otra en el total de la renta nacional de los diferentes países:

| | Agricultura | Industria Minas |
|-----------------------|-------------|--------------------|
| Alemania oriental ... | 12 | 57 |
| Alemania occidental . | 8 | 42 |
| Austria | 14 | 44 |
| Bélgica | 8 | 36 |
| Dinamarca | 20 | 28 |
| ESPAÑA | 35 | 28 |
| Finlandia | 22 | 32 |
| Francia | 16 | 33 |
| Grecia | 34 | 20 |
| Irlanda | 30 | |
| Italia | 22 | 33 |
| Luxemburgo | 9 | 45 |
| Noruega | 14 | 29 |
| Países Bajos | 11 | 43 |
| Polonia | 22 | 52 |
| Portugal | 28 | 32 |
| Reino Unido | 4 | 42 |
| Yugoslavia | 30 | 49 |

De todos los citados, España es el que tiene la renta del sector agrícola en proporción mayor.

Sólo rebasan su cifra:

| | Agricultura | Industria Minas |
|--------------------|-------------|--------------------|
| Colombia | 39 | 18 |
| Ecuador | 39 | 18 |
| Honduras | 50 | 10 |
| Nicaragua | 40 | 20 |
| Paraguay | 51 | 12 |
| Costa de Oro | 40 | 9 |
| Kenya | 39 | 14 |
| Birmania | 43 | 12 |
| Corea | 43 | 13 |
| Filipinas | 40 | 16 |
| India | 44 | 16 |
| Pakistán | 58 | 8 |

De ello se deduce lo que es bien sabido de todos: que si nuestro país ha de

seguir con mayor o menor ritmo la trayectoria de los países europeos, hay que considerar desde el primer momento el problema del decrecimiento de la población empleada en el campo, para que la renta "per capita" al menos no disminuya, ya que de todos modos estamos aún muy lejos de conseguir el ideal de que la renta del agricultor—no de la

agricultura—en relación con la del resto de la población sea al menos del 60 por 100, ya que no del 75, considerada como porcentaje ideal por algunos economistas.

Recordemos unos datos básicos, desde el punto de vista de la renta nacional y de la renta agraria, como antecedentes útiles:

| Renta 1958 | | Renta por habitante | | Renta por indiv. activo | |
|------------|---------|---------------------|---------|-------------------------|---------|
| Nacional | Agraria | Nacional | Agraria | Nacional | Agraria |
| 438.494 | 123.424 | 14.783 | 4.085 | 40.627 | 23.400 |

Como la renta nacional por individuo activo está determinada incluyendo los individuos afectos a la agricultura y a las demás actividades, quiere decirse que la renta del agricultor en relación con éstas es inferior al 40 por 100 de

estas últimas.

Si ahora proyectamos la situación de la renta agraria sobre diversas provincias más caracterizadas por su agricultura señorial, encontramos las siguientes cifras:

| Renta agraria | | | Renta por individuo activo | |
|---|---------------------|-------------|---|--------|
| Núm. de orden en la relación general de las 50 provincias | % de la R. A. Total | Provincias | Núm. de orden en la relación general de las 50 provincias | Cuánta |
| 22 | 1,94 | Albacete | 24 | 22.000 |
| 2 | 5,13 | Badajoz | 12 | 28.000 |
| 10 | 2,44 | Cáceres | 37 | 18.000 |
| 31 | 1,47 | Cádiz | 43 | 15.000 |
| 4 | 3,19 | Córdoba | 40 | 16.000 |
| 11 | 2,42 | Ciudad Real | 33 | 20.000 |
| 9 | 2,51 | Jaén | 46 | 13.000 |
| 3 | 3,61 | Sevilla | 30 | 21.000 |
| 7 | 2,78 | Toledo | 25 | 21.000 |
| 24 | 1,84 | Málaga | 45 | 15.000 |
| 19 | 2,03 | Granada | 47 | 13.000 |

Concretando: que las provincias de

| | Números de orden en producción de renta agraria | Orden de cuantía de renta agraria por individuo activo |
|-------------|---|--|
| Badajoz | 2 | 12 |
| Sevilla | 3 | 30 |
| Córdoba | 4 | 40 |
| Toledo | 7 | 25 |
| Jaén | 9 | 46 |
| Cáceres | 10 | 37 |
| Ciudad Real | 11 | 33 |
| Granada | 19 | 47 |
| Albacete | 22 | 24 |
| Málaga | 24 | 45 |
| Cádiz | 31 | 43 |

Agreguemos a los datos anteriores que, considerando que el producto neto agrario medio por hectárea es de alrededor de 2.600 pesetas, las provincias de Badajoz, Cádiz, Córdoba, Sevilla y Málaga están todas ellas por encima de esta media.

Con estos números, demasiados para las intenciones que os anuncié, creo que está suficientemente ambientado el panorama de nuestro problema.

Si la renta agrícola es una renta decreciente en valor relativo, hemos de actuar de un modo tal que también dis-

minuya la población empleada en la agricultura para que el índice de renta "per capita" no baje de modo sensible. Ello como principal orientación, que podría complementarse en el campo de las medidas económicas, según Marc Lattil, con una política de demanda, es decir, con una orientación de la producción agraria hacia aquellos artículos cuya demanda tendiera al aumento cuando se incrementa la renta nacional; con una acción de defensa contra las usurpaciones de otros sectores económicos al agrícola, y, por último, con una pa-

riedad de precios agrícolas con los precios industriales.

Sin embargo, la renta de la tierra como factor de la producción ha ido disminuyendo en importancia en todos los países. Se considera que el privilegio natural que la tierra posee para la productividad tiene cada vez menos trascendencia en el proceso económico, y Harrod afirma que ha podido eliminar la tierra de los factores económicos tomados en consideración, ya que dentro de la estructura inglesa la influencia de dicho factor es cuantitativamente despreciable.

De tal modo, que como datos que juzgo muy interesantes a los efectos de la evolución que la participación del propietario de la renta agraria ha tenido en Inglaterra, he aquí los siguientes:

| | | |
|---------|-------|--------------------|
| 1850-73 | | el 25 % |
| 1900 | | el 20 % |
| 1920-29 | | el inferior al 5 % |

La renta en relación con diversos factores

Pero consideremos, además, aunque brevemente, la constitución interna de la renta agraria desde el punto de vista que nos interesa: de los tres grupos, salarios, empresarial y propietarios, debe ser teóricamente el primero el más constante, el más estable, siempre que represente una participación justa en el conjunto del proceso productivo.

En este punto se nos plantea uno de los más delicados problemas. Con las tendencias expuestas y a la vista de las directrices que deben presidir nuestros actos, creo que merecería la atención más escrupulosa un verdadero estudio de la participación del salario en la renta agraria. Sólo a modo de orientación y no refiriéndose exclusivamente a la agricultura, sino al total aspecto general económico, he aquí una distribución de la renta nacional en tantos por ciento durante 1957 y en diversos países:

| PAISES | Ingresos de los trabajadores | Remuneración pequeña empresa + Alquileres e intereses + Dividendos |
|------------|------------------------------|--|
| Francia | 59 | 35 |
| Holanda | 55 | 36 |
| Inglaterra | 74 | 19 |
| Suiza | 61 | 30 |
| España | 47 | 49 |
| Canadá | 68 | 22 |
| U. S. A. | 71 | 24 |
| Japón | 49 | 41 |
| Australia | 63 | 30 |

De este cuadro se deduce que de los porcentajes de ingresos de los trabajadores en los once países investigados, el más bajo es el de España y, en cambio, el porcentaje correspondiente a la remuneración de la pequeña empresa, dividendos e intereses, el más alto es también el nuestro.

De nuestro país tenemos algunos datos en el aspecto agrícola en el siguiente cuadro:

| CONCEPTOS | EXPLOTACIONES | | | | | | | |
|------------------------------------|------------------|-------|--------------------------------|------|-----------------------|------|----------------------|------|
| | A Jerez 470 has. | % | B Cabeceiras San Juan 483 has. | % | C Los Barros 740 has. | % | D Santaella 250 has. | % |
| Producto neto | 2.222.640 | | 1.958.872 | | 1.805.543 | | 932.687 | |
| Réditos del trabajo | 738.451 | 33,20 | 440.124 | 22,4 | 450.453 | 25 | 249.320 | 26,7 |
| Réditos del capital (de ejercicio) | 133.682 | 6,01 | 73.359 | 4,0 | 105.253 | 5,8 | 46.667 | 5,0 |
| " " " (renta) | 777.754 | 35 | 659.280 | 33,6 | 700.320 | 38,7 | 343.846 | 36,8 |
| Beneficio del empresario | 481.584 | 21,6 | 727.322 | 37,1 | 476.409 | 26,3 | 223.580 | 24 |
| Réditos del Estado | 91.169 | | — | | 73.108 | | — | |

Es decir, que en estas cuatro fincas, las cifras medias expuestas se han agravado porque son las siguientes:

| Finca | Ingresos de los salarios | Empresario + Renta + Intereses |
|-------|--------------------------|--------------------------------|
| A | 33,20 % | 62,60 % |
| B | 22,4 % | 74,7 % |
| C | 25 % | 70,8 % |
| D | 26 % | 74 % |

teniendo en cuenta, además, que en los réditos del trabajo están incluidos los de dirección y administración.

Posibilidades futuras

Las otras dos partes a que nos hemos referido, la de los empresarios y la de los propietarios, siguen en el mundo una evolución en sentido contrario, ya que la participación del empresario aumenta sistemáticamente y la del propietario disminuye también con la mis-

Inversiones en la agricultura señorial

Ahora bien: el problema es también de aumento de la productividad, porque no es posible pensar que únicamente con la medida de distribución de beneficios o de distribución de población puedan mejorarse las condiciones del problema que nos preocupa. Repartir mejor lo que hay, si lo que hay es importante, puede resolver la situación; pero debemos procurar que sea lo mayor posible.

Nada se opone a que, aunque la agricultura tenga una importancia cada vez menor proporcionalmente dentro del desarrollo económico, tendamos a aumentar la renta del agricultor, aun cuando disminuya proporcionalmente y por evolución natural la de la agricultura.

Y a ello debemos cooperar con el aumento de la productividad, coordinada con la disminución de la población que vive de la agricultura.

He aquí una situación comparativa con otros países de nuestra productividad en relación con el trabajo:

| PAIS | Productividad en dólares por obrero | | |
|--------------|-------------------------------------|-----------|-----------|
| | Agricultura | Industria | Servicios |
| U. S. A. ... | 2.480 | 4.374 | 3.935 |
| Inglaterra . | 1.947 | 1.608 | 1.563 |
| Dinamarca. | 1.687 | 1.673 | 1.383 |
| Alemania . | 983 | 1.012 | 823 |
| Austria | 894 | 1.316 | 968 |
| Italia | 597 | 947 | 670 |
| España | 372 | 732 | 1.019 |
| Portugal... | 307 | 705 | 484 |

Pero el aumento de productividad no es solamente problema de mano de obra,

ma insistencia. Es claro, a mi juicio, que una posibilidad de mejora de la situación está en la tendencia de transformar el mayor número posible de trabajadores en empresarios medios y en ligar los propietarios puros a empresas proporcionadas a su capacidad económica y empresarial, para que la productividad sea máxima. Es éste otro interrogante que dejo abierto aquí, porque ya comprenderéis a qué voluminoso desarrollo se presta esta consideración que acabo de hacer.

Deseo destacar que en la zona de agricultura señorial hay ya muchos propietarios que son empresarios modelo; otros que suman y unen las participaciones de la renta correspondiente a su doble carácter de empresa y propiedad, y que, como caballeros cristianos, han mejorado notablemente las condiciones del trabajador. Pero aún hay mucho camino por recorrer en este sentido.

sino de capital. No es nuevo el concepto de que en nuestro país el campo ha tenido siempre la preferencia de financiar empresas ajenas a él, pero no ha tenido tendencia a financiarse a sí mismo más que en una moderada proporción, que hay que aumentar sustancialmente.

Estas inversiones de capital hay que realizarlas con la finalidad del aumento de productividad, y ello puede conseguirse incrementando los capitales e inversiones por unidad de superficie y debería estudiarse si a ello contribuiría restringir la extensión de las empresas señoriales de poca productividad, dejándolas reducidas al área o superficie que sus propietarios puedan explotar en condiciones de técnica moderna.

Análisis comparativo de las inversiones en los diversos sectores

Ya anteriormente hemos aludido, como insinuación pendiente de un estudio más detenido, esta posibilidad, que podría aumentar en determinadas condiciones el número de empresarios de tipo medio.

El aumento de la capitalización podría llevarse a cabo estimulando las siguientes fuentes:

Inversión de una mayor proporción de la renta y de la remuneración del propietario.

Aportaciones complementarias de los empresarios agrícolas.

Constitución de empresas de explota-

ción con capital mixto de los propietarios, en forma de capital territorial y de personas ajenas a la actividad agraria.

Formación de cooperativas de explotación.

Enajenación de la parte de fincas que los propietarios no puedan explotar racionalmente a personas, sociedades o colectividades que puedan hacerlo, con la obligación de invertir el importe de la venta en capitalización de la parte de finca retenida.

Préstamos a corto, medio o largo plazo.

Las inversiones inmediatas habrían de ser preferentemente para coordinar y conseguir los objetivos aludidos en esta charla:

- a) Mejora de los regadíos actuales.
- b) Establecimiento de pequeños regadíos diseminados y huertos familiares.
- c) Mecanización.
- d) Transformación en regadío de zonas posibles.
- e) Implantación de industrias transformadoras.
- f) Establecimiento de pequeñas industrias complementarias y familiares.
- g) Mejora e intensificación en la explotación ganadera.
- h) Construcciones de albergues de ganado.
- i) Obras de saneamiento y encauzamientos.
- j) Obras para la defensa contra la erosión.
- k) Construcción de viviendas decorosas.
- l) Impulso de las obras públicas, especialmente comunicaciones, coordinándolas con las épocas de paro.
- ll) Mejora de la técnica de explotación.

No hablamos de la construcción de escuelas y centros rurales, porque al final dedicaremos unas palabras especialmente dedicadas a ellas.

Efectos de las inversiones en la mejora del desarrollo económico

Me es imposible resistir la tentación de poner algunos ejemplos prácticos, al amparo de la legislación y dirección de fincas mejorables, de los resultados conseguidos con la capitalización y mejora de fincas, del mismo modo que antes hice con las explotaciones de alta proporcionalidad de renta y baja de salarios.

He aquí la comparación de antes y después de las mejoras en cuanto a los factores integrantes del producto neto:

| CONCEPTOS | Finca A. Santaella 252 has. | | B. Ciudad Real 1.433 has. | | C. Jerez de los Caballeros 876 has. | |
|---|--------------------------------|---------|------------------------------|---------|--|-----------|
| | Antes | Después | Antes | Después | Antes | Después |
| | Producto neto | 932.687 | 1.375.867 | 231.178 | 1.112.910 | 1.184.118 |
| Réditos del trabajo | 249.320 | 341.220 | 96.217 | 306.263 | 320.260 | 594.875 |
| Réditos de los capitales de ejercicio | 46.667 | 83.368 | 27.678 | 108.428 | 51.184 | 173.944 |
| Renta | 343.846 | 343.846 | 178.100 | 178.100 | 523.798 | 523.798 |
| Beneficio del empresario | 223.580 | 538.169 | 92.016 | 491.370 | 149.528 | 540.861 |

Las mejoras han sido:

Finca A. Empleo de variedades de trigo de más alto rendimiento.

Introducción del cultivo del algodón en la alternativa.

Mejora de laboreo.

Empleo de mayores cantidades de abonos.

Mejorar tratamientos fitosanitarios en el trigo y algodón.

Incremento del empleo de capitales: mobiliario, vivo de renta y mecánico.

Emplear doble mano de obra.

Finca B. Puesta en cultivo de 410 hectáreas de erial.

Transformar 40 hectáreas de soto encharcado en regadío.

Regeneración del monte bajo y ensayo de pastizales.

Sustituir 500 cabezas de cabrío por otras tantas de lanar.

Construcción de dos apriscos, estercero y caminos.

Incrementar parque de maquinaria en dos tractores y aperos.

Incrementar un 50 por 100 de personal fijo.

Finca C. Explotación directa de todas las explotaciones agrícolas y ganaderas.

Intensificación de la alternativa pasando de seis a cinco hojas.

Intensificación del abonado.

Cria de ganado porcino.

Aumento del rebaño del lanar.

Construcción de viviendas y albergues de ganado.

Acondicionamiento de caminos de servicio.

Con estas mejoras, que han originado el aumento de la productividad como consecuencia de la capitalización y de la técnica conjuntamente, son bien elocuentes las siguientes cifras, que con-

firman, si vosotros no estuviérais bien seguros de ello, algunas de las afirmaciones expuestas anteriormente sobre el aumento absoluto del empleo de salarios y la disminución proporcional de la renta, si bien éste lógicamente debe aumentar como consecuencia de algunas mejoras introducidas, aunque este aumento no figure en la fuente empleada para la toma de datos:

| | Los réditos del trabajo han aumentado en | La renta ha pasado del |
|--------------|--|------------------------|
| Finca A..... | 36 % | 37 al 25 % |
| Finca B..... | 29 % | 77 al 16 % |
| Finca C..... | 85 % | 44 al 25 % |

Influencia de las demás economías en la economía señorial

¡Cuántas esperanzas y qué porvenir tan halagüeño se ofrece al final del camino que tenemos que recorrer al ver la modificación de los porcentajes arriba conseguidos, sin más que poner en práctica unas cuantas de las medidas que están en el ánimo de todos y que yo no he hecho aquí más que recordar y ponerlas de manifiesto!

Hemos hablado, pues, de la conveniencia del decrecimiento de la población en el campo, que aumentará la renta agrícola por capital, que suministrará mano de obra a la industria y que, además, cooperará a la igualdad de remuneraciones de salarios en agricultura y en industria; hemos hablado del aumento de la participación de los salarios en la renta agraria, del incremento del número de empresarios medios de explotaciones mecanizadas y económicamente rentables, del aumento de la productividad, del incremento de inversiones y capitalización y, como consecuencia de ellas, de la ejecución de obras tan importantes como los regadíos diseminados, drenajes, construcciones agrícolas, industrias, etc., etc., y hasta hemos insinuado las orientaciones que imprimirían al problema una política de demanda y una política de paridad de precios, es decir, en suma, que el problema pudiera perder una proporción extraordinaria de virulencia aplicando conjuntamente normas y principios derivados del capital, del trabajo y también muy especialmente de la técnica empleada con arreglo a los modernos avances de la ciencia.

Necesidad de cooperación de los demás sectores económicos

Todo este programa no puede llevarse a cabo sin la colaboración de los otros sectores económicos. La industria, en sus ramas propiamente dichas, la construcción y los servicios han de colaborar eficazísimamente en el cumplimiento de este programa, porque quizá la disminución de la población activa en la agricultura sea una de las medidas más eficaces, a la cual es imposible llegar si en el resto del país, y sobre todo en la región principalmente afectada por la economía señorial, no se implanta un programa de industrialización racionalmente estudiado.

Me gustaría haber podido traer a esta charla algún estudio comparativo de las consecuencias económicas que en este aspecto de la estructura de las explotaciones señoriales ha tenido el plan Badajoz y tendrá seguramente el plan Jaén; pero tiempo tendremos para ello cuando estas consecuencias puedan

ser determinadas por haber avanzado más el periodo de estabilización económica de ambos planes.

Orientaciones posibles

Y llegamos al punto en que no por ser el último, tener agotado el tiempo y, por lo tanto, vuestra paciencia, y ser por ello tratado un poco más a la ligera, deja de tener la máxima importancia para mí. Es el de que nada de lo que hemos dicho anteriormente ni ninguna de las orientaciones a que se ha aludido puede compararse con lo que, a mi juicio, es preciso llevar a cabo: la elevación del nivel de vida humana de todos los habitantes de la zona afectada por la agricultura señorial.

Antes que yo lo han dicho también mis predecesores en el uso de la palabra; pero como a mí me ha tocado extractar el resumen de la situación y apuntar algunas directrices que pudieran encaminar a las soluciones, quiero confirmar lo que mis compañeros han dicho y decir que sin inculcar en la zona de agricultura señorial un espíritu de moral cristiana, de justicia y un nivel de cultura superior al que hoy existe no hay la menor posibilidad de que pueda llegarse a un éxito en la ejecución de los planes que se establezcan.

Creo que el problema que nos ocupa es problema, en primer término, de comprensión para los de arriba, para los de en medio y para los de abajo; de educación, de escuelas, y que no habrá ninguna inversión más rentable que la que consiga modificar el ambiente hacia una cordialidad y también corregir esa cifra, un poco bochornosa, de que en gran parte de la zona de la agricultura señorial el número de niños matriculados en las escuelas alcanza solamente el 51 por 100.

Si admitimos que la economía es la condensación de un número bastante elevado de ciencias y actividades que regulan las relaciones humanas, será forzoso reconocer que no es posible aplicar las normas que de sus teorías se derivan sin que quienes hayan de hacerlo estén en posesión de una moral y de una cultura.

Estamos oyendo hablar en estos años del plan Badajoz, del plan Jaén, del plan de la Tierra de Campos y de tantos otros, y yo creo que está haciendo falta el establecimiento de un plan que podríamos llamar de la agricultura esperanzada o de las zonas anhelantes de una vida mejor, en el que habría de figurar, con el esfuerzo privado y con el público, un gran programa de educación que afectara a todos los sec-

tores, escuelas primarias, escuelas de segunda enseñanza, profesionales, perfeccionamiento profesional, escuelas técnicas de grado medio, de grado superior, y divulgación, una gran divulgación de todos los principios básicos de la convivencia humana y hasta de la caridad. Creo que en este punto la Asociación Católica Nacional de Propagandistas es quien tiene más que decir ante la portentosa tarea que tiene por delante, segura de que los frutos serían ubérrimos y darían paso a todos los bienes económicos y a toda la mejora y aumento del nivel de vida que tanto anhelamos para esos españoles que hace muchos decenios esperan la llegada de una vida mejor.

En todas las conferencias y charlas, casi lo más difícil es el final.

En mi caso, por la sencillez de este ambiente, por la sinceridad de sus propósitos y por la seriedad de sus concurrentes, mi tarea en este punto no puede ser más sencilla: me limito a desear, como propósito resumen de toda la actuación en favor de nuestros campesinos, el párrafo de la gran encíclica del Papa Juan XXIII que dice nada menos y nada más: "Dios ha creado a los hombres no enemigos, sino hermanos: les ha dado la tierra para cultivarla con trabajo y fatiga, a fin de que todos y cada uno reciban de ella sus frutos y cuanto precisan para su sustento y las necesidades de la vida."

FUENTES UTILIZADAS

Documentación del Instituto de Estudios Agrosociales.

"La renta en la agricultura" (Marc Latil). Ed. Dunod.

Memoria del Banco de Bilbao 1959.

Trabajos del Servicio de Fincas Manifiestamente Mejorables del ministerio de Agricultura.

Informes económicos del Gabinete Técnico del Consejo Económico Sindical.

Memoria del Banco de La Coruña.

Ha sido consagrado el nuevo Obispo de Barbastro

Con extraordinaria concurrencia se celebró en el templo de San Francisco el Grande la consagración episcopal del doctor don Jaime Flores Martín, Obispo preconizado de Barbastro. Actuó de consagrante el Nuncio apostólico en España, monseñor Antoniutti, acompañado de los Obispos de Salamanca y de Córdoba. Apadrinaron al nuevo Obispo el ministro de Asuntos Exteriores y su esposa, doña Soledad Quijano de Castiella.

Asistieron desde el altar los Arzobispos de Sión y Valladolid, el Obispo de Ciudad Real y los dos Obispos auxiliares de Madrid-Alcalá. Estuvieron presentes en el acto de consagración el ministro de Justicia, señor Iturmendi; subsecretario de este departamento, señor Oreja Elósegui; director general de Asuntos Eclesiásticos, señor Puigdollers, y otras autoridades de Madrid, Salamanca y Huesca.

Homenaje a la memoria del P. Angel Ayala

Habló el propagandista don Alfredo López Martínez

El día 6 de mayo, en el salón de actos del colegio de Areneros, se celebró un homenaje en memoria del padre Angel Ayala. Fué presidido por el Arzo-

Don Ignacio Sanz González, nuevo secretario del Centro de Pamplona



Es secretario del excelentísimo Ayuntamiento de Pamplona, presidente del Colegio Oficial de Secretarios de Navarra, vicepresidente del Colegio Nacional de Secretarios, Interventores y Depositarios de Administración Local de España, consejero foral administrativo de Navarra, vicepresidente de la Sección de Estudios Económicos de Navarra, consejero del Pleno del Consejo de Derecho Foral Navarro y vicepresidente del Tribunal Tutelar de Menores de Navarra.

En el campo apostólico viene actuando eficazmente desde que, en su primera juventud, presidió la Congregación Mariana de Luises de Pamplona hasta su reciente gestión en la Asociación de Padres de Familia, llena de aciertos. Representa, dentro del Centro de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas de aquella ciudad, una línea de conducta ejemplar tanto por su presencia en los actos reglamentarios como por sus actuaciones personales en orden al fomento de las obras específicas de la Asociación en el plano nacional. Su simpatía y cordialidad constituyen un aglutinante del Centro y al propio tiempo una llamada hacia el exterior.

Es presidente de la Conferencia de San Vicente de Paúl, vicepresidente del Consejo Particular de Pamplona, vicepresidente de la Corte de Santa María la Real de Pamplona y caballero comendador de San Gregorio Magno.

bispo de Sión y Vicario general castrense, doctor Alonso Muñozerro; por nuestro Presidente, don Alberto Martín Artajo; don Fernando Martín-Sánchez Juliá, segundo presidente de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas; por el padre Prieto, provincial de la Compañía de Jesús, y el rector de I. C. A. I., padre Manuel Suárez del Villar.

Don Juan José Martínez Ramos, de la Asociación de Antiguos Alumnos de las clases nocturnas del I. C. A. I., hizo una glosa de la labor del padre Ayala en la formación técnica y espiritual de los obreros. Don Alberto Nadal Baquedano, de la Asociación de Ingenieros del Instituto Católico de Artes e Industrias, habló de cuánto debían al padre Ayala, que supo llevar el apostolado de la Iglesia a las enseñanzas profesionales y técnicas para formar cristianamente a los que desde los puestos de mando de las empresas podían ejercer luego influencia en la sociedad. El mayor anhelo del padre Ayala fué formar técnicos y obreros que atendiesen al bien suyo y al de la industria nacional.

Don Alfredo López Martínez, de la A. C. N. de P., en nombre de los antiguos alumnos de Areneros, hizo una semblanza certera del padre Ayala como creador de instituciones para formar hombres. Relató la preocupación del ilustre jesuita por organizar equipos de dirigentes que pudieran influir en la sociedad española a través de diversas instituciones. Un gran objetivo: el hombre.

"No es sólo—dijo—la masa la que hay que acercar a Dios, sino también a los intelectuales, culpables, por sus desviaciones, de sembrar la confusión y la discordia en las masas obreras. A formar equipos de dirigentes encauzó su labor de manera principal el padre Ayala, y esta labor, dijo, ha de ser continuada por todos."

Finalmente, don Luis Morales Oliver se refirió a la más alta vocación del padre Ayala, que fué la enorme fuerza espiritual que irradiaba, y que le llevó a demostrar el amor por sus semejantes. El amor fué el gran centro del padre Ayala: propagar el pensamiento católico a través de las instituciones que creó para bien de la sociedad.

Obras maestras de la arquitectura sacra en Austria

La Oficina Nacional Austríaca del Turismo ha publicado un interesante folleto sobre las "Obras maestras de la arquitectura sacra en Austria", que contiene una sumaria y acertada descripción de las principales iglesias y monasterios austríacos, testimonio del espíritu católico de la heroica nación. Las descripciones van ilustradas con interesantes dibujos.

Los propagandistas que deseen obtener gratuitamente este folleto pueden solicitarlo de la mencionada oficina, edificio España, planta 18-9, avenida de José Antonio, número 88, Madrid, teléfono 478924.

DON ANTONIO CORONEL VELÁZQUEZ MUERE EN ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

En las primeras horas del día 12 del pasado mes, en las proximidades de Torquemada, murió en accidente de automóvil el propagandista del Centro de Madrid don Antonio Coronel Velázquez, coronel jurídico y secretario de la Comisión Ejecutiva de la "Biblia Poliglota Matritense", que la B. A. C. prepara en colaboración con el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, ya que el señor Coronel, además de prestigioso jurista, era también doctor en Filología Semítica.

Desde hace varios años el señor Coronel Velázquez vivía consagrado por entero a incrementar las obras asistenciales del ministerio de la Guerra, como jefe que era de la sección de Trabajo y Acción Social de dicho ministerio. De su quehacer diario había hecho un apostolado en favor de los humildes, consagrando su vida a los colegios de huérfanos, colonias infantiles y escuelas de formación profesional.

Para este prestigioso propagandista, que murió en acto de servicio en su propio apostolado, ya que iba en visita de inspección del Colegio de Huérfanos de Quintana del Puente, pedimos una oración por el eterno descanso de su alma.

VIDA DE LOS PROPAGANDISTAS

Nombramiento

Ha sido elegido secretario general del Círculo de Bellas Artes de Madrid el propagandista de este Centro don Antonio Becerra Bazal.

Bautizos

El propagandista de Madrid José Luis Sánchez Fernández ha visto alegrado su hogar con el nacimiento de su primer hijo, varón, al que se le ha impuesto el nombre de José Luis Francisco del Sagrado Corazón, en la ciudad de Cuenca, el 2 de abril.

—Con el nombre de Estrella ha sido bautizada la niña hija del propagandista del Centro de Jerez Antonio Mateos Mancilla, séptimo de sus hijos.

FALLECIMIENTOS

En Madrid, confortado con los santos sacramentos y cristianamente, como había vivido, ha fallecido don Francisco Guijarro López, jefe superior de Administración y delegado de Hacienda que fué de varias provincias. Era el padre de nuestro querido ex presidente Francisco Guijarro Arrizabalaga.

Ha fallecido el padre del propagandista del Centro de Madrid José Luis Ruiz Navarro.

La madre del propagandista del Centro de Cádiz Emilio Jiménez Villarejo ha fallecido en Málaga.

Al asociarnos al dolor de estos tres compañeros pedimos a los propagandistas que encomienden a los fallecidos.

“La acción política de los católicos en la España de hoy”

En la revista “*Studi Cattolici*”, editada en Roma e inspirada por miembros del Opus Dei, se ha publicado en el número correspondiente a marzo-abril último un trabajo sobre “La acción política de los católicos en la España de hoy”, que juzgamos interesante dar a conocer en sus partes más importantes y en las que se alude a la A. C. N. de P. o a sus hombres.

El nombre y apellido de su autor —José Luis Illanes— son los de un benemérito e inolvidable propagandista del Centro de Sevilla, uno de los fundadores de la Asociación. Se trata de un hijo de aquel querido compañero.

En el trabajo hay, a nuestro juicio, un certero enfoque general de la cuestión. No faltan algunas afirmaciones que estimamos inexactas, como es, por ejemplo, suponer, aunque sea citando palabras ajenas, que las carteras de Agricultura y de Trabajo en manos de ministros de la Ceda en 1934 no representaban ningún peligro para las izquierdas; ello es ignorar una realidad tan evidente como la eficaz batalla dada por Jiménez Fernández y Federico Salomón al socialismo, tarea que a este último le valió ser asesinado en 1936. O como es afirmar que los propagandistas que han actuado en política en uno u otro momento han estado “siempre inspirados por don Angel Herrera, Obispo de Málaga”. No faltan otras afirmaciones de detalle, también inexactas, como considerar al señor Gómez de Llano, el actual embajador cerca de la Santa Sede, miembro de la A. C. N. de P., el uso genérico de la expresión “demócratas cristianos”, y aun algunas que podrían dar lugar a polémicas que consideramos inútiles e infecundas.

Muy exacta nos parece, por el contrario, la afirmación de que los católicos militantes que han actuado en la vida política lo han hecho con independencia enteramente respetada por la Jerarquía y de las asociaciones a las que pertenecían.

Lo que importa es la visión de conjunto de la cuestión, que nos parece certera y oportuna. Sirve para repasar algunas realidades que el tiempo borra y estimular la conciencia de los católicos para una acción, unida en lo sustancial, en servicio de España, conforme a los postulados fundamentales de la doctrina católica.

I. M.

La II República

La Jerarquía de la Iglesia española se mostró desde el principio dispuesta a reconocer y aceptar la legalidad de la República instaurada el 14 de abril de 1931. Asimismo, muchos católicos militantes—si se exceptúan algunos grupos, como los carlistas o los monárquicos de Acción Española—fueron propensos a aceptar sin reservas el nuevo régimen. Gran parte de estos católicos se agruparon en la C. E. D. A. (Confederación Española de Derechas Autónomas), cuyo líder fué Gil Robles; se trataba en su mayoría de católicos formados en el seno de asociaciones católicas, como la Acción Católica y la A. C. N. P. (Asociación Na-

cional de Propagandistas Católicos) (1). Aquella actitud, además de ser una consecuencia lógica de las circunstancias, estaba también determinada por la campaña desarrollada durante los últimos tiempos de la Monarquía dentro de la A. C. N. P. en defensa de la doctrina sobre la indiferencia o accidentalidad de las formas concretas de Gobierno.

Muy pronto, sin embargo, la evolución política de la República provocó un cambio completo de programas; el nuevo régimen se mostró inmediatamente incapaz de mantener el orden público—turbado por los excesos anarquistas y comunistas—y de crear una atmósfera democrática de libertad y de concordia.

Hacia la guerra civil

La prensa fué particularmente afectada, ya que la ley de Defensa de la República autorizaba al Gobierno a limitar cualquier fuente de información que a su juicio “pudiese perturbar el orden público y la paz”. “El Debate”, “A B C”, “Informaciones”, “El Correo Catalán”, etc., fueron recogidos un número infinito de veces.

Para poder comprender y juzgar esta política de violencia bastará seguir la evolución del partido socialista, verdadero y propio eje de la escena política de la República española. Uno de sus máximos dirigentes, Largo Caballero, escribía así en “El Socialista” el 1 de febrero de 1936: “Soy un socialista marxista. El comunismo es la natural evolución del socialismo, su fase última y definitiva.”

El momento crucial de tal evolución se produjo con la revolución de octubre de 1934. En las elecciones inmediatamente anteriores—11 de noviembre de 1933—se había registrado un triunfo de los partidos de derecha. La derecha había obtenido 207 puestos en el Parlamento; el centro, 167, y la izquierda, 99. La C. E. D. A. se había convertido en la minoría más fuerte... La opinión pública había dicho claramente que no al marxismo. “De los numerosos discursos que Gil Robles había pronunciado—comenta Salvador de Madariaga—aparecía evidente que tenía intención de tomar la parte del león en la formación de todo nuevo gabinete, como hubiera tenido derecho a hacer, dada su fuerza, en todo régimen parlamentario más objetivo.” Pero después de la crisis gubernamental de 1 de oc-

(1) La A. C. N. P., fundada en 1909 por el padre Angel Ayala, S. J., con el fin de intensificar la difusión de la doctrina católica, tuvo como primer presidente a Angel Herrera Oria, que durante los veintiséis años de su mandato estimuló y dirigió con inteligencia y tenacidad el desarrollo de la Asociación. Angel Herrera, actual presidente de La Editorial Católica, fué ordenado sacerdote en 1940, y en 1947 fué nombrado Obispo de Málaga. En 1949 fué elegido consillario nacional de la A. C. N. P., pero fué obligado a abandonar este cargo en 1955 a causa de su delicada salud. Desde entonces es consillario de la A. C. N. P. monseñor Laureano Castán, Obispo auxiliar de Tarragona.

tubre de 1934, los esfuerzos comunes del presidente de la República y de Alejandro Lerroux (líder del partido radical y masón) “lograron satisfacer a Gil Robles con las tres carteras de Agricultura, Justicia y Trabajo, que, si eran importantes por sí mismas, no representaban ningún peligro para la izquierda...” Esto constituyó una falta de energía que favoreció a las izquierdas; en efecto, “apenas fué sabida la noticia—continúa Madariaga—, la izquierda lanzó su plan de rebelión..., que había de desembocar en la revolución de octubre de 1934, y que en Asturias tomó el aspecto de una verdadera guerra civil”. Con su revolución—que constituyó un ultraje a los principios democráticos y a la voluntad popular expresada en las recientes elecciones—, el partido socialista había destruido la legalidad republicana.

Reacción de los católicos

La Jerarquía de la Iglesia (que en 1931 había reconocido la legalidad republicana y había aconsejado a los católicos que obraran en consecuencia), después de haber soportado toda clase de excesos, vió la necesidad de tomar públicamente posición en favor de la España dirigida por el general Franco

La participación de los católicos en el régimen de Franco

Al surgir el nuevo ordenamiento político, los católicos eran en su mayoría solidarios con el nuevo régimen; la conducta sectaria y antirreligiosa de la República no había consentido adoptar una actitud diversa. Los católicos militantes están presentes en el Gobierno, como Pedro Gamero del Castillo, miembro de la A. C. N. P., como el conde de Rodezmo y Esteban Bilbao. Del desaparecido diario “El Debate” encontramos, entre otros, a José Larraz, como técnico de finanzas; de la A. C. N. P. aparece en el Ministerio de Educación Nacional José Ibáñez Martín. Numerosos son, por el contrario, los católicos militantes de todas las tendencias, especialmente de la A. C. N. P., en diversos grados de la Administración—como subsecretarios, directores generales, gobernadores civiles, alcaldes—desde el primer momento en que comienza a configurarse el nuevo Estado. Así, por ejemplo, y ya en 1939, Enrique Calabia (subsecretario de Hacienda), Máximo Cuervo (director general de Prisiones), Jiménez Arnáu (director general de Prensa), Mariano Puigdóllers (director general de Asuntos Eclesiásticos), etc.

Los cambios verificados en el campo internacional en torno a 1945 inducen al Generalísimo Franco a solicitar una participación más amplia en el Gobierno de los católicos que habían colaborado con la República.

Nada mejor para realizar aquella más amplia colaboración que llamar a las responsabilidades del Gobierno, como ministro de Asuntos Exteriores, a Alberto Martín Artajo, entonces presidente de la Acción Católica Española.

Los hombres formados en el seno de la Asociación Nacional de Propagandistas Católicos, que, como ya hemos dicho, trabajaban en el Ministerio de Educación Nacional y en otros Ministerios, vieron abrirse nuevas posibilidades en embajadas y otras ramas del Gobierno. Así podemos citar personalidades católicas de relieve como Fernández Ladreda (en el Ministerio de Obras Públicas), Ortiz Muñoz (subsecretario de Educación Popular), Tomás Cerro y Pedro Rocamora (en las Direcciones generales de Propaganda y de Prensa), etcétera.

En este clima de estrecha colaboración de los demócratas cristianos con el régimen se celebró en España en mayo-junio de 1946 el Congreso de Pax Romana, la organización internacional de los intelectuales católicos. El presidente de aquel congreso, Joaquín Ruiz-Giménez, inició desde aquel momento una vertiginosa carrera política: presidente del Instituto de Cultura Hispánica aquel mismo año, embajador de España cerca de la Santa Sede en 1948 y ministro de Educación Nacional en 1951.

En febrero de 1956... se abre una crisis de Gobierno. En el nuevo Gabinete, sin embargo, continuaron estando presentes católicos provenientes de las mismas asociaciones a las que pertenecían Ruiz-Giménez y Martín Artajo; entre otros, el actual ministro de Asuntos Exteriores, Fernando María Castiella, hasta entonces embajador cerca de la Santa Sede, sustituido en la Embajada por Francisco Gómez de Llano, miembro también de la A. C. N. P., que anteriormente había sido ministro de Hacienda. Aparecen, además, en el Gobierno algunos hombres formados en otras organizaciones católicas; por ejemplo, como técnico en economía, el profesor de la Universidad de Madrid Alberto Ullastres, miembro del Opus Dei y autor, con el ministro de Hacienda, Mariano Navarro, del actual plan español de estabilización económica.

Algunas consideraciones generales

... la presencia activa, la colaboración de los católicos con el régimen ha sido constante, del mismo modo que había habido también antes católicos que—por amor a la patria y a la Iglesia, cuyos derechos había que defender—habían colaborado con la segunda República.

Estos católicos... proceden de las más diversas organizaciones católicas: de la Acción Católica, de la Asociación Nacional de los Propagandistas Católicos (siempre inspirados por don Angel Herrera, Obispo de Málaga), de las Congregaciones Marianas, de algunas Terceras Ordenes, del Opus Dei, etc.

Es lógico que haya sido así. Vivimos en un tiempo en el que los católicos, siguiendo las repetidas exhortaciones de los Romanos Pontífices, tratan de intervenir activamente en la vida pública... y es un deber que, en conciencia, no se puede olvidar cuando existe el peligro de que la abstención de los católicos pueda favorecer el juego político que se mueve por intenciones menos limpias.

Por esto, la presencia activa de los católicos militantes, en los distintos gobiernos que se han sucedido hasta ahora bajo el régimen, han podido contar siempre con la aprobación de la Jerarquía. Por ejemplo, cuando Martín Artajo hubo de dejar el ministerio de Asuntos Exteriores, el Cardenal Primado de

España, Pla y Deniel, quiso recordar públicamente que la acción política desarrollada por el ex presidente de la Acción Católica había tenido su pleno beneplácito.

Es oportuno recordar... que tanto la Jerarquía de la Iglesia española como las asociaciones de fieles, de las que provenían los hombres políticos, han respetado siempre la absoluta independencia de criterios y opiniones personales seguidas por aquellos católicos...

... el Estado y el trabajo del Caudillo y de las fuerzas que lo han apoyado, han aportado a España ingentes beneficios...

... el Estado y el trabajo del Caudillo y de las fuerzas que lo han apoyado, han aportado a España ingentes beneficios...

Reflexiones conclusivas

... Cualquiera que examine la forma, el lugar, la terminología y la coloración política de las publicaciones que suelen difundir tales noticias o comentarios relativos a España, se dará cuenta fácilmente de que se trata de una sistemática campaña, más o menos bien orquestada, pero obediente siempre a exactas directrices, que tienen su origen de ordinario en la misma fuente propagandística que inspira las transmisiones de Radio Praga.

... Es deplorable, por lo tanto, que haya habido a veces católicos que han recogido ingenuamente las calumnias de aquellas campañas marxistas y hayan llegado incluso a escribir (queremos creer que de buena fe) que en España hacen política—más bien una política "antisocial", "feudal", etc.—la Jerarquía de la Iglesia, el clero, la Acción Católica, el Opus Dei, etc.

... Mientras tanto, todos los católicos españoles—comprendidos aquellos que permanecen en la oposición—están de acuerdo en excluir todo recurso a la violencia y en propagar una pacífica evolución del régimen...

Los fautores de la violencia hay que buscarlos en la oposición exterior en... cuantos abandonaron el país después de la derrota del régimen social comunista.

Diversidad de opiniones, tareas comunes y unidad ante los problemas esenciales, éstas habrán de ser, a nuestro juicio, las características constantes de la futura acción política de los católicos en España. Coloraciones diversas..., pero unidad sin fisuras de importancia ante los postulados doctrinales en el momento de las grandes decisiones concretas. Una unidad que no presupone ni exige de los católicos—no siendo ni pudiendo ser nunca la Iglesia un partido—la condición de militar establemente en un único movimiento o partido político.

CARITAS SE PROPONE AYUDAR A TODA CLASE DE INSTITUCIONES CARITATIVAS Y ASISTENCIALES Y PROMOVER, SOSTENER Y VIVIFICAR

“El Ciervo” ya tiene embajador en el cielo

Oportunamente dimos la noticia del fallecimiento de José María Barjau Riu, hijo político de nuestro compañero del Centro de Barcelona Francisco de A. Condomines.

Barjau era uno de los redactores de “El Ciervo”, la revista que publican en Barcelona un grupo de jóvenes muy en contacto con la A. C. N. de P. De su muerte se ha hecho eco “Abside” (enero-febrero 1960), la revista no menos juvenil y valiente que publican los estudiantes de Teología de la Compañía de Jesús, de Oña.

Reproducimos el artículo de “Abside”, que nos parece que a muchos propagandistas les revelará un clima de la actual juventud católica—sacerdotal y seglar—que es muy interesante conocer.

JOSE MARIA RIU HA MUERTO

En esta “hora de embajadores”, habéis acertado. José María es un BUEN diplomático cristiano. Mi enhorabuena a él y a vosotros por varias sinrazones.

Esta oración fúnebre es un empedrado de sus últimas palabras en el mundo.

Aunque algunos no lo crean, sois buenos diplomáticos. Para muestra..., José María. La diplomacia del “sí” y del “no”, como Cristo enseña. La diplomacia de quien le gustan “las personas en quienes la fe coexiste con un auténtico amor a la verdad”. La diplomacia de aquel a quien “escandalizan, en general, las cautelas con que a veces se quiere defender la fe a base de apartar al creyente de toda contrastación con verdades, posturas o problemas, a los que por lo visto se considera más fuertes que la misma fe”.

Y aunque “otros muchos” lo duden, sois buenos “católicos”. No en vano José María salía “los miércoles por la noche (con fe más firme), porque he asistido al Consejo de redacción de “El Ciervo”. Por sus frutos...

Sí. Sois buenos cristianos, aunque habláis claro para servir a la verdad y no para serviros de ella, como hoy se estilaba. Lo sois, aunque a veces chasqueéis el látigo de la indignación ante acontecimientos “curiosos”... Lo sois... aunque la gente (esa que sólo sabe de herejías y compromisos y nada de las angustias de la verdad) no os crea.

Habéis hecho bien. Destacado entre las estrellas. Avizorando horizontes. Flechando el semblante de Dios cara a cara, Barjau defenderá “nuestra causa” (en plural), que es la de Cristo. Barjau, estoy seguro, nos hablará (no sé cómo, pero lo hará), pues se fué sin decirnos TODO. A los amigos, y a esos otros que piensan de otra manera que vosotros, amigos también (éste es vuestro estilo).

Y a ti, José María..., ¿me permitirás plagiar a Napoleón después de Metz al felicitar a su mariscal de campo: JOSE MARIA, ¡BIEN!

BIEN por lo que dijiste “bien”; y por lo que te callaste dentro.

... por tu fe, que me alienta, y también por tu angustia, que me coloca a tu lado.

... porque te fuiste a buscar la “VERDAD”, la “FE”, a CRISTO.

Hoy, en el Memento de Difuntos, no

Actividad cultural de los propagandistas

El propagandista del Centro de Orense don Jesús Ferro Couselo ha pronunciado una conferencia en el cursillo organizado con motivo del tricentenario de Velázquez por el Instituto de Enseñanza Media y la Delegación Provincial de Información y Turismo de aquella capital.

En el cursillo anual de la Facultad de Medicina de Santiago sobre psiquiatría ha pronunciado una conferencia el propagandista del Centro de Orense doctor Nicandro Pérez Vázquez.

En el Colegio Mayor Universitario La Salle, de Valladolid, dentro del ciclo "Regiones españolas", ha pronunciado una conferencia sobre "Música andaluza" el propagandista de aquel Centro, Angel Huarte.

En la II Asamblea Diocesana de la Cruzada de la Decencia, de Madrid, celebrada del 25 al 28 de abril en el salón Borja, de los padres jesuitas, pronunció el último día una conferencia sobre "Las otras moralidades" el propagandista don Joaquín Ruiz-Giménez Cortés.

supe si pedir POR TI o pedirte a TI lo que necesito. Sólo supe decir: Señor, José María, BIEN, y... me callé; ¿lo oíste?

Porque supiste "encontrar en Ana Frank la verdad y pureza que otros quieren monopolizar..."

Porque te gusta el fondo humano del "Jivago" y supiste pasar el mundo "conservando vingen la sensibilidad entre engaños y desengaños..."

Porque en tu negro ataud (nos has parecido—como decías al despedir a Foster Dulles con gran profundidad—ni más ni menos que un HOMBRE" y has sabido "preguntar con inocencia "cosas muy poco inocentes"...

¡¡BIEN!!!

* * *

Por favor. Su silla, vacía. Hasta que nos diga todo lo que tenía que comunicar. "Abside", desde un rincón, se invita para el Consejo de redacción del miércoles. Tiene algo que decirnos. Me lo enseñó Barjau: "Me escandaliza el que no se os crea "AUN". Y mi fe es generalmente más firme cuando leo "El Ciervo" mensualmente. No cerréis la casa ni hagáis el traspaso, aunque José María os alquile un pisito "cómodo" allá ARRIBA. Aquí ABAJO somos muchos los que "mensualmente" necesitamos de vuestro hogar para no tener frío. Creedlo. Nuestra pluma dudaría de su "eficacia" si no viera a "El Ciervo" que ya no va solo a las Fuentes de las Aguas. Nuestra teología, que no gana nada con blandenguerías en la verdad, no pierde nada con la visión generosa del catolicismo que nos presentáis. Acabo.

Y ahora, una cosa al oído: José María, tú que estás cerca de Cristo, pídele que cuando cerremos cuentas en nuestro HABER brille un BIEN como el tuyo. No descanses en paz hasta conseguirnoslo. Te prometo hacer lo mismo. Y (se me olvidaba) sigue preguntando cosas inocentes; no abandones tu cátedra.

J. DE D. TOTI, S. J.

Visita del Presidente a Sevilla y Huelva

En Sevilla se celebró una asamblea a la que asistieron representaciones de Huelva, Algeciras, Cádiz y Jerez.

En Huelva, el Presidente mantuvo un cambio de impresiones con elementos escogidos por el Prelado para la constitución de un Centro de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas.

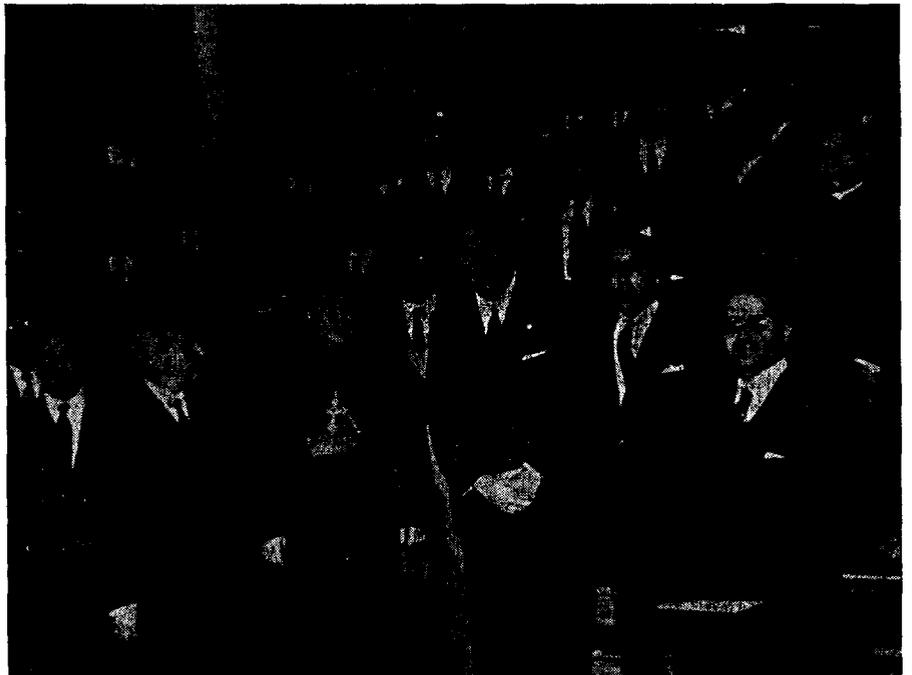
El domingo 8 de mayo, el Presidente de la A. C. N. de P., Alberto Martín Artajo, acompañado del secretario general, Leopoldo Arranz, ha visitado el Centro de Sevilla.

A las doce de la mañana, después de cumplimentar al Cardenal Arzobispo de la diócesis, doctor Bueno Monreal, se celebró una asamblea, presidida por el señor Martín Artajo, a la que asistieron no sólo los propagandistas de Sevilla sino los llegados de los centros de Algeciras, Cádiz y Jerez de la Frontera.

El Presidente expuso las líneas direc-

mente para resolver con criterio católico los problemas que existen en las localidades respectivas y en el ámbito nacional, dentro de sus posibilidades de acción.

A primera hora de la tarde, el Presidente y secretario general marcharon a Huelva y acudieron directamente a la residencia episcopal para cumplimentar al Prelado de la diócesis, doctor don Pedro Cantero, que fué durante varios años, antes del Movimiento nacional, consiliario del Centro de Madrid. El Presidente mantuvo con el señor Obis-



Los secretarios y propagandistas de los Centros de Sevilla, Cádiz, Jerez y Algeciras, reunidos con el señor Cardenal Arzobispo de Sevilla, doctor Bueno Monreal, con motivo de la visita del Presidente nacional de la Asociación y del secretario general

trices a que se debe ajustar la actuación de los propagandistas en los momentos actuales y los representantes de los diversos centros dieron cuenta de las actividades a que se vienen dedicando.

El lunes día 9, a las ocho y media de la mañana, se celebró en la capilla del palacio arzobispal la ceremonia de la imposición de insignias y renovación de promesas.

El Cardenal Bueno Monreal ofició la santa misa, en la que recibieron la sagrada comunión los propagandistas asistentes, y acto seguido se celebró la imposición de insignias a los nuevos propagandistas numerarios y renovaron la promesa los que había de realizarla. El señor Cardenal pronunció unas paternales palabras de gran afecto para la Asociación, estimulando a los propagandistas para que trabajen incansable-

po una larga conversación y acto seguido visitaron el santuario de Nuestra Señora de la Cinta, Patrona de Huelva; la casa diocesana de ejercicios y el centro profesional femenino Santa María de la Rábida.

Visitaron asimismo la nueva emisora Radio Popular de Huelva, que había de inaugurarse al domingo siguiente, 15 de mayo. Allí eran esperados por el vicario de la diócesis, don Luciano González, y miembros directivos de la Acción Católica diocesana.

Después, en la casa diocesana de Acción Católica, el Presidente de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas mantuvo un amplio cambio de impresiones con algunos elementos destacados de la Acción Católica, escogidos por el Prelado, con el fin de constituir un centro de la Asociación en Huelva.